

# SALUBRIDAD

## ORONTES AVILES:

Expositor

Con respecto a la administración de la salud en Nicaragua existen aquí lo que llamo las tres grandes potencias, que son: el Ministerio de Salubridad Pública, el Instituto Nacional de Seguridad Social y la Asistencia Social. Me gustaría que estas tres grandes potencias hicieran un pacto tripartito para hacerle frente a nuestro enemigo común: La Enfermedad. Pero además de estas tres grandes potencias, existen otras instituciones que participan en el mejoramiento de la salud: el INVI encargado de la vivienda y los Servicios Municipales encargados de alcantarillado y agua potable.

Hay instituciones que aunque se consideran locales son eminentemente nacionales y especializadas, como el caso del Hospital General.

Estas instituciones administran la salud con sus propios planeamientos, con sus propias líneas de acción. Hay cosas curiosas entre ellos, por ejemplo, el Instituto Nacional de Seguridad, que administra la salud de un grupo de individuos que son alrededor de 60,000 afiliados, de

los cuales tienen derecho a las prestaciones únicamente los que están al día en sus tarjetas, que según el dato que recibí en esta semana es alrededor de 40.000 personas; es decir presta servicios a 40,000 personas. El Ministerio de Salubridad Pública presta servicios a un millón y medio de habitantes; y el Hospital General le presta servicios a la población de Managua que son 240,000 habitantes, más a la población enferma del resto del país que llegan al Hospital en demanda de atenciones especializadas. La Asistencia Social que se encarga de la reparación de la salud en todo el país, atiende a millón y medio de habitantes.

Los Presupuestos de Salud en Nicaragua están tabulados en la Tabla adjunta, donde se puede observar que el Instituto Nacional de Seguridad Social gasta 17 000,000 de Córdobas al año para atender a 40,000 afiliados, es decir, C\$ 441 00 Córdobas per cápita.

El Ministerio de Salubridad Pública tiene un presupuesto de más de 21 millones de Córdobas para atender

**PRESUPUESTO PARA LA SALUD**  
1963-1964

PRESUPUESTOS	Córdobas	U.S. Dólares	Población Bajo Servicio	Per Cápita	
				Córdobas	Dólares
NACIONAL TOTAL	341,311,631	48,758,804	1,500,000	227½	32½
SALUBRIDAD TOTAL	* 21,718,676	3,102,668	1,500,000	14½	2
SALUBRIDAD sin contribuciones	10,979,019	1,568,431	1,500,000	7	1
SALUBRIDAD sin personal	2,143,879	306,268	1,500,000	1.4	0.20
INSS (Atención Médica)	** 17,632,541	2,518,934	1,500,000	441	63
ASISTENCIA SOCIAL	4,575,144	653,592	40,000	3	0.43
HOSPITAL GENERAL DE MANAGUA	11,424,723	1,632,103	240,000	47.6	6.8
M.S.P. + INSS + AS + INVI + S. MUNIC. (1)	62,264,679	8,894,954	1,500,000	42	6

\* 6.4% del Presupuesto Nacional

\*\* INSS: U.S. \$ 63 x cápita = 315 veces más que Salubridad

(1) Presupuesto INVI = 2,300,0000

" S. MUNIC = 4 613,595

a un millón y medio de personas; sin embargo, a esta cifra hay que restarle las partidas destinadas al pago del Gobierno al INSS y las cuotas internacionales, quedando a favor del Ministerio la suma de once millones de Córdobas que representa C\$ 7 00 per cápita.

La Asistencia Social gasta Cuatro Millones y medio de Córdobas al año o sea C\$ 3 00 per cápita y el Hospital

General de Managua tiene un presupuesto de C\$ 47 00 per cápita para atender a 240,000 habitantes de Managua, haciendo la observación de que también atiende a la demanda de todo el país.

Como se puede notar fácilmente en esta tabla, los presupuestos per cápita de las distintas instituciones que administran la salud de Nicaragua, son diferentes.

Sumado el Presupuesto de Salubridad, más el del INSS, más el de la Asistencia Social, más el Hospital General más el INVI más Servicios Municipales, el Gobierno gasta en Salud 62 000,000.00 de Córdobas o sea C\$ 42 00 per cápita, lo que nos da un índice de US \$ 7 00 per cápita en el presupuesto del sector Salud del país

Es cierto que el índice per cápita de cada institución

es muy disparate pero sumado en conjunto representa un presupuesto halagador para la Administración del Sector Salud de Nicaragua

Para eso, nosotros recomendamos que estas grandes potencias que administran la salud de Nicaragua, formen un pacto tripartito para que hagan un Plan Nacional de Salud coordinada.